



DEPENDENCIA: Sala de Regidores
OFICIO: 090/2013.
EXPEDIENTE: Único
ASUNTO: El que se indica

PUERTO VALLARTA, JALISCO, ABRIL 09 DEL 2013.

LIC. CLAUDIA DE MARIA KONSTANZA BARBOSA PADILLA
JEFA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

La suscrita C. María Candelaria Villanueva Sánchez, Regidora de este H. Ayuntamiento 2012 – 2015, Presidenta de la Comisión Edilicia de Salud, por este conducto me permito dar contestación al oficio girado con número 0137/2013, donde solicita, la información correspondiente al mes de Marzo del presente año, relacionada a las Reuniones de la Comisión de Salud que Preside su servidora.

Por lo cual me permito informar lo siguiente: Que la reunión de Instalación del Consejo Municipal de Salud, se celebro el día 28 de Febrero.

En la fecha 13 de Marzo se llevo a cabo la instalación Municipal del Dengue.

Así mismo reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Salud el día 14 de Marzo del presente año.

Anexo: copia de convocatoria y acta respectiva.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE,
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

C. MARIA CANDELARIA VILLANUEVA SANCHEZ.
REGIDORA.

c.c.p. Archivo.
CVS/avt*

**CC. Ediles y Miembros Integrantes de la Comisión
Edilicia Permanente de Salud
Presentes.**

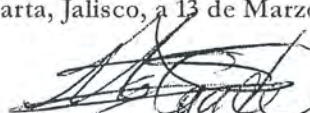
Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los diversos artículos 65 y 76 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarles a la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de Salud, la cual tendrá verificación el próximo Jueves 14 catorce de Marzo de 2013 dos mil trece, a las 09:30 nueve horas con treinta minutos, en el Salón Cabildo; misma que se sujetará bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

- Primero.- Lista de Asistencia;
- Segundo.- Declaración de Quórum Legal;
- Tercero.- Estudio y Análisis de asuntos diversos;
- Cuarto.- Asuntos generales; y
- Quinto.- Clausura de la Reunión de Trabajo.

En espera de contar con su puntual asistencia, les agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

Atentamente
Puerto Vallarta, Jalisco, a 13 de Marzo de 2013


C. María Candelaria Villanueva Sánchez
Regidora y Presidente de la Comisión Edilicia
Permanente de Salud.

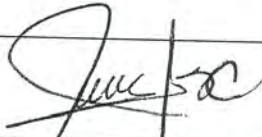


GOBIERNO EN
MOVIMIENTO

Municipio: Puerto Vallarta, Jalisco
Calle Independencia No. 12
Puerto Vallarta, Jalisco
Tel. 01(322) 226 8081

REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENETE DE SALUD, JUEVES
14 DE MARZO 2013 DOS MIL TRECE.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	FIRMA
1.-C. Regidora María Candelaria Villanueva Sánchez	
2.-C. Regidora María Guadalupe Anaya Hernández	
3.-C. Regidora Susana Judith Mendoza Carreño	
4.- C. Regidor Otoniel Barragán Espinoza	
5.-C. Regidor Agustín Álvarez Valdivia	
6.-C. Regidor Humberto Muñoz Vargas	

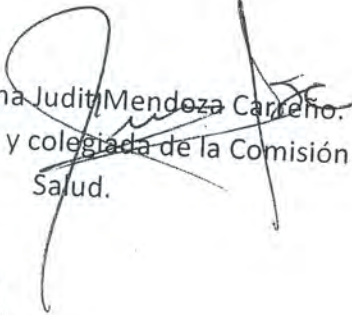
REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SALUD,
JUEVES 14 DE MARZO 2013 DOS MIL TRECE.

FIRMAS



C. María Candelaria Villanueva Sánchez.
Regidora Presidenta de la Comisión de
Salud.

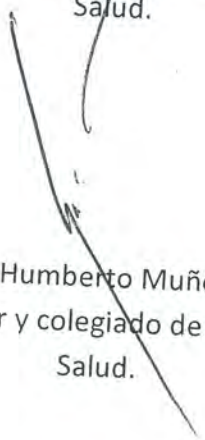
Lic. María Guadalupe Anaya Hernández.
Regidora y Colegiada de la Comisión de
Salud.



Lic. Susana Judith Mendoza Carreño.
Regidora y colegiada de la Comisión de
Salud.



C. Otoniel Barragán Espinoza.
Regidor y colegiado de la Comisión de
Salud.



C. Humberto Muñoz Vargas.
Regidor y colegiado de la Comisión de
Salud.



C. Agustín Álvarez Valdivia
Regidor y colegiado de la Comisión de
Salud.

Acta de la sesión de la Comisión de Salud,
del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.
Celebrada el día 14 de marzo del 2013 en el salón de Cabildo.

Buenas tardes señores regidores, de conformidad a lo establecido en los art 27 y 49 fracción II de la ley del gobierno de la administración pública municipal del estado de Jalisco y los diverso 47,48,49,65 y 76 fracción II del reglamento orgánico del gobierno y de la administración pública del municipio de puerto Vallarta Jalisco. Aprobado el día de 19 de mayo de 2001. Me permito darles la más cordial bienvenida a esta reunión de trabajo. Por lo que a continuación me permitiré verificar si existe Quórum, de los integrantes de esta comisión para sesionar válidamente. Regidora...María Gpe . Anaya Hdez. Regidora..Susana Judit Mendosa Carreño. Presente Regidora...Otoniel Barragán Espinoza. Presente Regidor...Humberto Muñoz Vargas. Presente Regidor...Agustín Álvarez Valdivia. Presente Regidora...Candelaria Villanueva su servidora....presente. **Existiendo Quórum a las 12:03 pm.** Se declara instalada esta mesa de trabajo de la comisión edilicias permanente de salud, al día de hoy jueves 14 de marzo de 2013. Para regirla propongo a ustedes señores regidores el siguiente orden del día.1.- lista de asistencia. 2.- declaración de Quórum. 3.- puntos a tratar: en estudio y análisis de los puntos a tratar. 4.- asuntos generales. Esta a su consideración señores regidores por lo que a votación económica le propongo si se aprueba ¿Si se aprueba el orden del día? En cuanto al primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia se da por desahogado el mismo toda vez que sea constatado el mismo. En cuanto al segundo punto, del orden del día se trata de la declaración de Quórum igualmente se tiene por desahogado, ya que se ha constatado el mismo. Para desahogar el tercer punto del orden del día que se refiere a los puntos a tratar en esta sesión me permito ponerlos a su consideración. Primer punto, Análisis y estudio presentado por la Sr. Tomas Méndez la cual solicita que se establezca un hospital de 1er nivel, en la colonia joyas del pedregal en el área verde con 10,000 M² En la Av. Del pirulí terminación con la calle diamante y amatista, y pues nos entregan esa solicitud, Estas solicitudes que voy a tratar son de la administración pasada, es para ya cerrar estos puntos, en lo cual en este punto, que se estaría diciendo que Sería imposible que se realice el hospital en ese lugar, en vista que ya está aprobado también un hospital de 3er. Nivel en la delegación de Ixtapa. Alguna cosa que quieran comentar de este punto. Regidor Humberto Muñoz: En tu comentario de que es posible o imposible..?. Pues casi imposible si, Porque lo están pidiendo halla por el rancho del Pirulí, si es una petición que solicitaron, son puntos que ahora si puedan quedar cerrados..De que nos entregó el Secretario, son de los regidores de la pasada administración. (Humberto Muñoz) Una Pregunta si, Si hiciste una visita a la zona, digo por el riesgo sanitario que pueda haber, por la falta de atención en materia de salud, si hay alguna alternativa de alguna casa de salud o algo que les permitiera cubrir las cosas de salud. Hay muchos comentarios sobre que hay muchas picaduras de alacrán, de si algún niño se pone mal, si entonces no hay manera de llevarlo algún lugar cercano, entonces quizás ver la forma de llevarlo de manera cercana, nada mas hay que valorarlo. Voz Regidora Cande: claro! claro que si! (Jesús Anaya) Ultima pregunta Regidora, ¿Cual es la imposibilidad de lo que dijiste? No cuenta con estas medidas que establece, que es un área del ayuntamiento que es de más de 10,00 m² y para un hospital ahora si es más de 40,000m² (Jesús Anaya) Ho, estamos hablando del hospital de 3er nivel del que están solicitando No del hospital de 3er. Nivel No es que no, nos dan estas medidas es en la colonia joyas del pedregal en el área verde, que mide 10,000 M², entre la av. Pirulí y terminación en la Av. Diamante, (Jesús Anaya) pero cuál es la imposibilidad de poder ser el hospital, cuestionar la recepción, Hablando con el director del hospital regional. Aparte de que en ese lugar no son las medidas adecuadas „pudiera estar gestionando en otro tiempo pero mientras esta ya uno en .puerta ya no se puede, o sea continuar si ya está aprobado que se va a realizar porque de hecho el lugar tampoco lo amerita, no es posible pero si lo requiere se puede estar trabajando en otras áreas no. (Jesús Anaya) es decir en la política es no tener 2 obras a la vez. No, no es posible mientras estar trabajando con un tercero, pero si se puede solicitar que haya una casa de

salud en los lugares más cercanos es lo que habíamos contactado en progreso también, con casas de salud que vienen otras peticiones también. (Regidora Susana Carreño) si, el asunto del Hospital Regional si ya va avanzado no, regidora,? ya con las especificaciones , que le pide la secretaria de salud, el otro que se refiere la compañera es que, ellos piden ciertas medidas de terreno dimensiones y esto no cuenta con la dimensión pero si se pudiera ser posteriormente a lo mejor una solicitud de una casa de salud o una clínica de hospital piden ciertos lineamientos y especificaciones que si, cumple ahora del terreno haya en Ixtapa verdad? de hecho ya vino gente del sector salud a hacer una verificación a ese terreno. (Regidor Humberto Muños) gracias! No se si se hizo una visita de campo Regidora Candelaria me parece que las peticiones, a veces los ciudadanos las hacen sin tener .Muy claro cuál es el proceso que tanto recursos se puedan dar de un hospital de 1er nivel , yo por eso mencionaba que quizá valdría la pena que no desecháramos la propuesta que hiciéramos una visita de campo y pudiéramos valorar, si no es en esa colonia joyas del pedregal o en alguna cercana que permitiera darle atención a mas colonias que pudieran tener ese beneficio porque hay diversas peticiones por la zona por ejemplo la gente de volcanes también quiere a una área específica o los de san Nicolás también quieren una casa de salud, *a sería importante una visita de vecinos creo que valdría la pena, si pudiéramos hacer una visita de campo* ahí determinar algo que pudiera darse , me parece que es un tema de suma importancia para nada mas pudiera dar en algo pequeño pero dar atención los comentarios ahí en las noches cuando ahí una emergencia no ahí transporte urbano no ahí taxis hay gente que lamentablemente que tiene esta necesidad que no tiene vehículo propio y es muy complicado poder llevar a sus familiares a cualquier lugar hospitalario eso valdría la pena que hiciéramos una visita de campo y destinar un punto accesible para varias colonias de puerto Vallarta. *Gracias.* (Regidora Candelaria Villanueva) Me parece muy bien estaríamos programando, esta visita no nada mas ese sino otros que voy a presentar para que veamos el lugar para que veamos a lo mejor pudiéramos solicitar una casa de salud en aquellas alturas o un centro de salud, muy bien gracias. El 2do punto es en relación de los recibos los cuales corresponden a los meses de adeudo que existen por parte del ayuntamiento de puerto Vallarta, en el organismo publico de centralizado de servicios de salud Jalisco del hospital regional ...por concepto de la atención medica de los---- derechohabiente recuerden la pasada sección que tuvimos donde les di, una copia de los meses de adeudos que nos presentaron son como 3 millones verdad? ok, le solicitamos como dice aquí, aquí tenemos todos los recibos que mes a mes estuvieron entregando al ayuntamiento con el adeudo correspondiente, para que después de esto, ya podamos nosotros hacer un punto de acuerdo donde. Se les, ellos solicitan la barda perimetral los 2 cuartitos, *Recuerdan y la calle pavimentar* la que esta enfrente esa ya esta hasta etiquetada para hacerse, entonces ya con esto, ahora si ver , de que manera poner el acuerdo edilicio y que se apruebe, de hacer también estos servicios y quedar liquidada la deuda al Hospital Regional. (Regidor Humberto Muños) Regidora yo si quisiera que me diera una copia de ese documento para que.....ayudarla si me lo permite...y comentarle que la comisión de....obra aprobó las obras que tienen que ver con las calles aledañas al hospital regional y nos permita cubrir parte de los adeudos y no se también solicitar...para la información para que ...podamos plantearlo con el Ing. Delgado y se pueda tener un estimado de cuanto solicitaría para llevar a cavo la obra que esta solicitando. (Regidora Candelaria Villanueva) me parece bien le doy copia y nos ponemos ha...ya plantearlo para presentarlo y se pueda atender ahora completamente si la solicitud del hospital regional porque es un lugar, quiero decirles que nos están apoyando ahora si, con todo, a los que vienen a solicitar lo único que les pido es se registren al seguro popular y este es el único requisito que a mi me piden y he mandado a gente que son de aquí trabajadores del ayuntamiento y los están atendiendo, bueno ya con esto ya estaría cerrado y nos ponemos a trabajar sobre esto, estamos de acuerdo? Muy bien. Ahora si, en ese orden atendiendo debidamente yo lo pongo a su consideración....tenerlo ya para hacer este trámite verdad ok. Aprobado. También tenemos otro escrito de la administración pasada por el Sr. Esteban García arechiga que solicita la instalación de una casa de salud en la población en *el rancho viejo el voladero* es también donde estaríamos creo también haciendo esa visita es un lugar donde ocupan; esta lejísimo verdad? donde solicitan medicamentos donde solicitan pues ahora si, una atención no la hay , yo creo que si, a menos que digan ustedes lo contrario. es que tengan suficiente tipo de vacunas este implementos de jeringas botiquines igual para piquetes de víboras de alacranes que ellos tengan esa parte, creo que se solventaría un poco el problema ...dígame Regidor... (Regidor Humberto Muños) esta parte la podríamos revisar junto con el personal de la región Sanitaria

que nos acompañara hacer una visita....no tanto una casa de salud pero si un lugar donde ellos puedan decir que tipos de medicamentos puedan tener y sean abalados por esta estancia de salud una casa de alguien que sea responsable en cuanto se pueda aplicar el tipo de personalporque lamentablemente, bueno esta sumamente retirado de la población que hay es muy poca pero hay que ver la forma de que le echen una mano no! (Regidora Candelaria Villanueva) muy bien Regidor Otoniel...(Regidor Otoniel) si sobre ese punto si tenemos, por ahí mucha insuficiencia no ha habido apoyo de los de salud, para ver una casa de salud por ahí pero nada más son platicas es importante porque si hay muchos picados de alacrán ahí veces que se pone enferma la gente y batallan mucho o sea no hay transporte público, son pocos los que tienen carro. No hay como conseguir un carro por allá o por lo menos se les consigue medicamentos y todo, la Sra. La que es encargada de la agencia creo que cuenta con atenciones de primeros auxilios y creo que si le conseguimos todo y una accesoria o algo yo creo que ella misma se encargaría de administrar todo lo que es de las inyecciones y todo lo necesario es importante, sobre todo en esa area en ese tiempo que ya viene las secas hay mas picados de alacrán. (Regidora Susana Carreño) el suministrar o utilizar un medicamento o poner una inyección requiere de una responsabilidad no se lo puedes dejar a un agente municipal o a uno a quien este encargado, tiene que ser por lo menos un pasante alguien que este haciendo su servicio, y es preferible que valla alguien hacer su servicio, que haga el trámite ante la secretaria o a donde deba de hacerse, pero no puedes dejar en manos de una ciudadana digo a la mejor gente de mucha voluntad pero dejarle que suministros que inyecte como dices incluso tiene que ser una persona por lo menos con conocimientos de primeros auxilios. (Regidor Otoniel) la Sra. fue enfermera y desafortunadamente no se ve pero se esta dando se han aplicado que cuando pican los alacranes o te inyectan o te mueres, y no hay de otra, pero ahí los dejan yo creo que ya sabe la gente de los ranchos yo creo que lo mas importante que si ahí el medicamento buscar la forma de que siempre cuenten con sueros anti alacrán y para muchas otras cosas más. (Regidora Candelaria Villanueva) muy bien regidor surtir medicamento y utensilios de primeros auxilios muy bien gracias. Con relación al 4.to de los asuntos generales me pregunto, preguntarles si tienen algún asunto que tratar, ninguna nos vamos rápido? (Regidora Susana Carreño) compañera recordaras que la semana pasada, bueno ya tiene como 15 días se comento de un Sr. Que sufrió un accidente en un embarcadero el sr. Se traslado, mejor dicho lo trasladaron a la cruz roja, el Sr. Tuvo el accidente el 26 de febrero, el 26 de febrero el sr, estuvo el accidente 27,28, en la cruz roja pero no había camas en el hospital regional, se traslado después de 2 días al hospital regional no había camas no lo podían atender ya sea después del 26 27, 28, no lo habían atendido en el hospital regional la pierna del sr, que se había accidentado me hablo su hermana sus familiares lo trasladaron y hablo por teléfono pedimos que consiguieran una cama le avisaran, sabes que vete a urgencias que te atiendan y así, es muy complicada la atención del hospital regional se hiso una colecta entre varios amigos, algunas abogadas, algunos doctores, en fin y se hiso una colecta se le dio el dinero a la Sra., y lo trasladaron a la naval que fue finalmente que esta en construcción o reconstrucción el hospital fue atendido y la cantidad que le cobraron fueron \$11,000.00 mas aparte que ella tuvo que comprar de tornillos y placas para que pudieran operar a su hermano la situación en el hospital regional si es delicada hee, el numero de personas que tienen que atender no nada mas de Vallarta, de los que vienen de toda la región es insuficiente entonces urge que nos estemos apoyando en esa iniciativa del hospital regional en Ixtapa gracias. (Regidor Jesús Anaya) Cande no tengo la certeza pero si, de buena fuente que ese proyecto del Hospital de tercer nivel no tiene la población de Puerto Vallarta, no reúne los requisitos para considerar la construcción, que tan cierto esa información, que tienes tu al respecto, porque por ahí un medio de comunicación hiso una entrevista a los encargados del área de salud y parece que la respuesta es que no, no procedería porque requiere para la construcción de un hospital de 3er nivel requiere de una población de 1,000,000 de personas algo así para que sea factible. no tienes más información como esa. (Regidora Candelaria Villanueva) no. La información más clara nos la pueden dar los Doctores, que están en espera igual ahorita la solicitud que me hace el Dr. Del hospital Regional que háganos un grupo de personas interesadas para que nosotros vallamos a Guadalajara directamente a la secretaria de salud, para que podamos hablar sobre este proyecto que es el hospital de 3er nivel y ya no poder ahora si, no por muy particular sino por la necesidad la urgencia que hay, de que exista este hospital y aparte de evitar el traslado a las personas es por la saturación que tienen el hospital regional con 60 camas con todos los enfermos que atienden no, no, ahí otro lugar es de noche es de día, cuando está saturado de gente sentadita en los pasillos

ahí, o en la parte interior en sillas pero también tienen en espera en el salón de urgencias, entonces hacen lo que esta a su alcance, aquí la idea es: de que empiecen a construir el hospital. Que este hospital regional que quede como de 1er nivel para pura consulta para pura atención a los diabéticos de todo tipo de enfermedades pero la atención de encamados de cirugías sea exclusivo del hospital que se va a construir. de los doctores hasta les facilita es muy difícil construir un hospital de 3er nivel, se tienen hay cuartos de cirugía esos mismos doctores especialistas en esto se trasladan al otro y ahora es la parte que es menos complicada entonces, eso es lo que se requiere ...para que haya una mejor atención. Aparte los centros de salud están saturados el crecimiento demográfico del municipio es exagerado y mas a los municipios aledaños que puedan atender, yo creo que si debemos apostar todos lo que se pueda a la salud, porque es una urgencia, de lo que sucedió a la persona, se hablo con ella, todo se trata de dinero, de recursos para poder apoyar a la gente los hospitales privados no quieren no acepta, quieres apoyo pero vas a pagar el 30% o vas a pagar el 80. El 20 lo pagas tu, entonces con que voy a pagar, que la persona tampoco tienen recursos esa es la parte por hacer, de que no se puede. Que tuvo que hacer tuvieron que juntar esos 11,000.00 pesos para pagarlos en la naval quiero decirles que nos está ayudando como no tienen idea, yo no quería tocar mas temas para que no pudiéramos sacar mas rápido estas sesiones, pero esta información yo se las puedo proporcionar de toda la gente que nos atiende en la naval, que nos han podido apoyar pero que realmente la necesidad no se logra cubrir. (Regidora Susana Carreño) gracias compañera si me permites, te hago una propuesta de que veamos la comisión de salud nos podemos de entrevistar con el presidente de la comisión de salud en el congreso del estado y porque no con el presidente de la comisión de salud en el congreso en el edo. Hay que visitar los 3 niveles de la legislatura, perdón, porque recursos y Vallarta lo amerita no es porque la población, un decir que se promueve turísticamente internacional y que no tenga la capacidad, no solamente para la gente de Vallarta sino también para la gente que viene de los alrededores, que la situación en cabo corrientes, la situación en san Sebastián en tomatlan por lo menos tienen un hospital ahí pero por lo menos, la gente viene hasta acá, por lo menos podrías tu hacer una visita al congreso y entrevistarnos con el presidente de la comisión de salud, y exponerle la problemática que se vive en puerto Vallarta y porque no que establezca ya la comunicación yo lo he hecho con algunos diputados de mis comisiones, *y por eso te digo que lo puedes hacer* algo de alguna manera, que nos integremos en tu comisión estamos para apoyarte. (Humberto Muños) quiero comentar con un tema de Jesús Anaya de la normalidad habría que verificar si la norma permite con poblaciones con una cantidad menor a la que se menciona, que se empieza a llevar a cabo esta Construcción yo entendería que se a dado de un compromiso con la pasada administración municipal que no había problema, pero si podemos gestionar en caso de los diputados la cámara de diputados esta...las cosas que podemos hacer y tener un contacto junto con el para ver de que recursos ahí, pero sobretodo va aquedar el tema de la normatividad no se si de momento se aviso que si se pudiera a través de la secretaria general validarse el compromiso que se hizo con el pasado gobierno, con este ayuntamiento municipal y para tener certeza sobre esto, porque sería muy lamentable que en esta administración y no se construya nada cuando hay una carencia de salud importante de áreas para que sea atendida toda la gente y sea de 1er nivel casas de salud, o lo que sea, gracias. (Secretario General Mtro. Pinto) regidora...voy atender...unas personas rápido... y ahorita me reintegro...muy bien. (regidora Candelaria Villanueva) muy bien yo creo que esa es la visita que esta requiriendo el director del hospital regional es en base a la solicitud de la urgencia del hospital de 3er nivel, si ya tenemos todo el terreno todo esta listo entonces ahora sí, acercarnos a las autoridades de Guadalajara de salud del diputado del congreso de donde sea necesario y vamos ahora sí, una visita que tengamos que hacer agendada y adelante como ven, bien entonces en ese sentido algo mas que tratar, no habiendo mas asuntos a tratar...en esta sesión edilicia permanece de salud el día de hoy 14 del 2013 siendo las 12:30 pm que se declara clausurada los trabajos de esta sección gracias.